

Los enseñantes ante el futuro de la FP

Jordi Planas

Ante la puesta en marcha el próximo curso escolar de la nueva FP se analiza el perfil del actual profesor de este ciclo. Generalmente, primero profesionales de la industrias o enseñantes en otro nivel educativo y, posteriormente, profesores de FP. También se señalan los motivos de la falta de dedicación a la docencia, como condicionante de la calidad de la docencia. Asimismo, se denuncia la inexistencia de una pedagogía propia, la degradación de este ciclo y las razones de esta situación. La estabilidad y suficiente retribución de la docencia son algunas de las reivindicaciones apuntadas.

FP, formación del profesorado, situación laboral del profesorado

En un artículo publicado en esta misma revista, Jordi decía, entre otras cosas: «Sería interesante oír la voz de los profesores actualmente en activo...». («Cuadernos de Pedagogía» 4, abril 1975, págs. 28-31.)

Como tal, y con las limitaciones que supone hacerlo a título individual, se me invitó a coger el guante que en aquel momento se lanzó ante la incierta situación que plantea lo que se viene llamando la «nueva» FP.

Aun a riesgo de repetir muchas de las cosas que en aquel momento ya se dijeron, empezaré situando al profesional de la FP.

Tratar de la realidad de los enseñantes de esta rama alternativa al BUP, supone abordar su doble situación, laboral y la profesional. Señalo estos dos aspectos, no porque crea que van separados, sino porque habitualmente se reduce el laboral al reivindicativo-económico, sin considerar otros aspectos concretos de organización del trabajo, objetivos y finalidades del mismo, como algo propio de la actividad realizada por el trabajador.

Podemos decir, sin miedo a equivocarnos, que la mayoría de los enseñantes de FP son sólo en segundo término profesionales de esta enseñanza, siendo en primer lugar otra cosa. En general son profesionales de la industria o enseñantes de otra rama o nivel educativo, y su trabajo en la docencia de la FP representa un sobresueldo, o una forma de «realización personal» frente al trabajo en la industria, mejor retribuido pero con pocas satisfacciones personales.

Según datos del citado artículo, en Cataluña sólo el 18,7 % de los enseñantes de FP no tienen ni pluriocupación ni pluriempleo, mientras el 55,3 % tienen pluriocupación (trabajo docente y no docente); además, los profesores de asignaturas no técnicas son los que a menudo prestan mayor dedicación a la docencia en la FP

Esta falta de dedicación en la docencia se debe, entre otros factores, a:

1. La baja retribución señalada anteriormente, tanto respecto a los trabajos en las empresas como a los de otros tipos de docencia, ya que los sueldos son notablemente inferiores a los de Bachillerato, según la Ordenanza Laboral vigente.

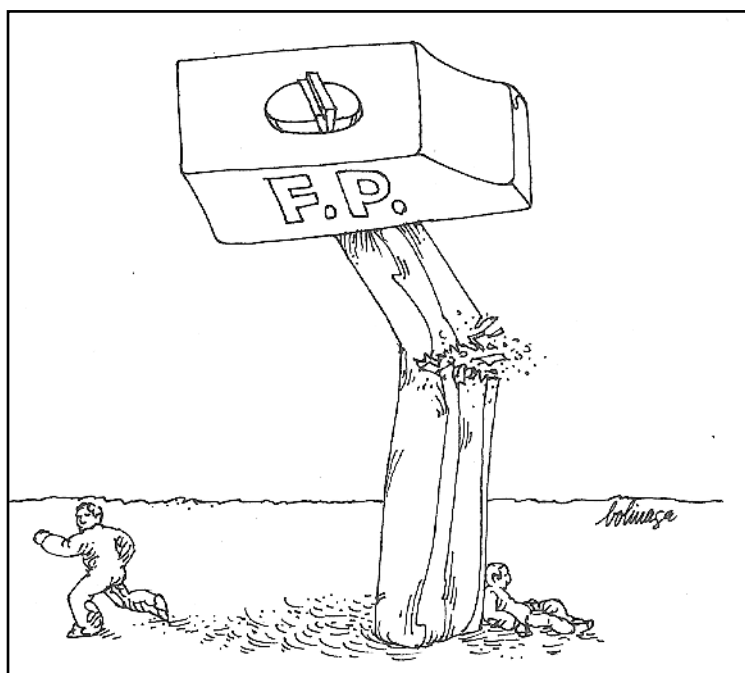
2. La FP ha sido considerada, y continúa siéndolo, como una enseñanza de segundo orden dentro de la enseñanza media: una «enseñanza para obreros» frente a un bachillerato «para universitarios».

Esta falta de profesionalización en la docencia de la FP y hablo en términos generales, es un factor condicionante, y, como es lógico, en sentido negativo, de la calidad con que es impartida esta enseñanza; pero aquí «llueve sobre mojado», ya que esta degradación es fruto asimismo de la ambigüedad de contenidos, al menos en la FP de primer grado que conocemos, una formación que no tiene una salida clara y coherente ni para continuar estudios ni para entrar a trabajar con una cualificación reconocida en el mundo de la empresa.

Para demostrar esto no hace falta, aunque puede y debe hacerse, entrar en un estudio a fondo de la FP; con las declaraciones oficiales tenemos suficiente, aunque contradigan en parte el contenido de la Ley General de Educación. Y si no, que el Director General de FP aclare que quiso decir con lo de que «la FP de primer grado no será una formación de especialistas, sino una forma de continuar la enseñanza General Básica», como declaró

recientemente. Mientras la LGE en su art. 40-1 dice textualmente:

«La FP tendrá por finalidad específica la capacitación de los alumnos para el ejercicio de la profesión elegida, además de continuar su formación integral. Deberá guardar en su organización y rendimiento estrecha relación con la estructura y previsiones de empleo.»



Vemos que hablar del profesorado de la FP requiere hacerlo de casi todo lo que concierne a la FP (y de alguna cosa más) y tener muy en cuenta que, aunque parezca contradictorio, la FP es al mismo tiempo la enseñanza que mayor dedicación exige por parte de los enseñantes, y, como hemos visto, la que recibe menos dedicación en cuanto a profesionalización, y cuyo tratamiento por parte del Ministerio de Educación y Ciencia es el más contradictorio y ambiguo. Para convencerse, basta con ver el contenido de sus programas, su heterogeneidad y la falta de continuidad respecto de la EGB, aunque éste no sea el momento de entrar en este terreno.

Esta heterogeneidad pondrá en primer curso de FP1, y ya el año que viene, a alumnos cuya preparación puede ir desde la antigua primaria hasta el título de graduado en EGB, y con motivaciones que puedan variar desde una falta total de la misma (la

de los que se sientan rechazados ante el BUP por no haber obtenido el título necesario) hasta los que por la vía de la FP quieran retornar a los estudios del BUP-COU-Universidad, pasando por los que simplemente quieren formarse como buenos profesionales para entrar a trabajar lo más rápidamente posible, o acceder a los otros grados de FP. No analizaremos aquí el realismo o la utopía de estos posibles objetivos del alumno de FP, pues ya se ha empezado a plantear en esta sección y será, creo yo, uno de sus leit-motivs. En cuanto a las edades de los alumnos y la coexistencia de regímenes nocturnos y diurnos, habría que hablar largo y tendido y éste no es el momento.

La inestabilidad (falta de Seguridad Social, contrato como funcionarios según las escuelas, el artículo 103...) y la baja retribución, junto al caos a que se ven sometidos como profesionales, por falta de unas directrices claras, así como su total marginación de cualquier decisión que se tome respecto a la FP, sus contenidos, metodología y finalidades, son aspectos que convergen y son la base, junto a la atomización y carácter esporádico de los esfuerzos, de la inexistencia de una pedagogía propia de la FP, que sería el resultado de un trabajo colectivo y fruto, por tanto, de una gran dedicación, de la que tan necesitada está una formación profesional como la nuestra, con un alumnado tan heterogéneo y unos objetivos tan dispares.

Esta situación, que no hace más que añadir complejidad y confusión, nos llevará, a los enseñantes de FP, en el mejor de los casos, a realizar un esfuerzo, muchas veces individual, en la reestructuración y adaptación de programas y áreas es tradicional en FP que cada escuela adapte, aunque con objetivos distintos, los programas oficiales que en casi ninguna se siguen, y la elaboración de apuntes adaptados a cada situación concreta, etc., todo ello en función de las posibilidades y «vocación» y difícilmente como algo sistemático. En el peor de los casos, la situación actual nos llevará a transformar la FP en un self-service donde se sirvan asignaturas diversas y a menudo inconexas que conseguirán poco más que aumentar el despiste del alumno y darle un título sin reconocimiento real por parte de la empresa. Y en cualquier caso nosotros seremos los que deberemos impartir esta FP

Pero... ¿por qué se ha llegado a este nivel de degradación de la FP?, ¿a qué se debe que la FP esté considerada como una enseñanza de segunda categoría?, ¿a qué es debido que se pague a los enseñantes de FP por debajo de los de la otra enseñanza media?

Se debe en gran parte, según mi opinión, a que se ha separado la formación técnica del bachillerato, de una formación más general que sin la «profesional» o tecnológica resulta culturalista; pero la profesional sin ella corre el peligro de reducirse a una formación para los que sólo podrán ser obreros con pocas salidas dentro del mismo sistema educativo, es decir, una formación puramente adiestrativa.

Nos encontramos en resumen, ante un nuevo Decreto de Ordenación de la FP, que se implantará obligatoriamente el curso que viene, con una finalidad educativa poco clara y con unos programas a veces viejos y generalmente poco relacionados entre sí. Y esta nueva enseñanza, estos nuevos programas, los tendremos que explicar nosotros, que no hemos participado en su elaboración porque ni nos lo han pedido, ni hemos tomado la iniciativa de expresar nuestra opinión colectivamente.

Pero no basta con descubrir problemas; ya empieza a ser hora de apuntar posibles soluciones que, a mi entender, no serán muy distintas de las planteadas por otros sectores de enseñantes en cuanto a la estabilidad y suficiente retribución de la docencia a todos los niveles y contrato laboral para aquellos que no lo posean, en vistas a la creación de un Cuerpo Unico de Enseñantes, respetando las peculiaridades pertinentes.

Por otra parte, y en esto coincido con la Comisión del BUP del Colegio de Licenciados de Barcelona, considero necesaria la inclusión de la enseñanza técnica en una enseñanza postbásica unificada hasta los 16 años, como paso fundamental para evitar la discriminación entre BUP y FP, y, como consecuencia de ello, una única titulación al finalizar la EGB.

Queda un aspecto por abordar, pues todo lo dicho hasta aquí no son más que opiniones particulares: hacen falta cauces para discutir todos estos problemas, y también para hacer efectivas las conclusiones a que pueda llegar el conjunto de enseñantes.

Un primer paso en este sentido puede ser la creación de la AGRUPACIÓN DE ENSEÑANTES DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE BARCELONA dentro de la Comisión Técnica de Enseñanza de la Asociación de Ingenieros Industriales que se plantea como objetivo hacer posible, dentro de sus límites, la discusión, colaboración y presencia colectiva, del mayor número posible de enseñantes de FP.